



**PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL DE EGRESADOS DE DERECHO**  
**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
***“Desafíos del derecho frente a la pandemia”***

**Fecha:** Del 20 al 24 de abril de 2020

**Horario:** 5:00 p.m. a 6:30 p.m.

**Lugar:** Canal de Youtube

**AGENDA**

***“Desafíos del derecho frente a la pandemia”***

**20 de abril**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>DESAFÍOS DEL ESTADO DE DERECHO</b>	
5:00 p.m.	Antecedentes del encuentro y bienvenida a la primera sesión
5:10 p.m. a 6:10 p.m.	<p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cómo respetar, garantizar y proteger los derechos humanos en la emergencia?</li><li>2. ¿Cómo garantizar la operación del Estado?</li><li>3. ¿Cómo proteger la salud del Estado de derecho en tiempos de pandemia?</li></ol> <p><b>Contexto:</b></p> <p>Los Estados han ajustado su operación y las autoridades han utilizado facultades ordinarias y extraordinarias para atender la emergencia de salud pública generada por el COVID-19. Las medidas adoptadas han generado inquietudes y cuestionamientos desde diversos ámbitos, incluyendo el uso de facultades extraordinarias o de orden público, el funcionamiento del sistema de frenos y contrapesos, los mecanismos de garantía de derechos, y las restricciones de derechos humanos.</p>

	<b>Invitados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carolina Valencia Mosquera – Docente Universidad de Caldas</li> <li>- Rodrigo Uprimny Yepes – Docente UN e Investigador Dejusticia</li> <li>- Paula A. Valencia – Doctorando Filosofía Universidad de Granada</li> <li>- Juan Carlos Ospina – Doctorando Universidad de los Andes</li> </ul>
6:10 p.m. a 6:30 p.m.	Preguntas del público

### 21 de abril

<b>DESAFÍOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA</b>	
5:00 p.m.	Bienvenida a la segunda sesión e introducción al tema
5:10 p.m. a 6:10 p.m.	<b>Temas:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retos de la administración de Justicia frente a la pandemia (virtualización, reformas legales, etc).</li> <li>2. Perspectiva de los Funcionarios Judiciales</li> <li>3. Retos del litigio.</li> </ol> <b>Contexto:</b> La emergencia sanitaria implicó la toma de decisiones en todas las actividades, incluyendo la suspensión de términos procesales. Tal determinación tiene gran impacto en la administración de justicia e impacta el ejercicio del litigante y las formas en la que están concebidas muchas de las actividades judiciales.
	<b>Invitados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- José Fernando Reyes Cuartas - Magistrado Corte Constitucional</li> <li>- Álvaro José Trejos Bueno – Magistrado Tribunal Superior de Manizales</li> <li>- María Teresa Chica - Juez Civil del Circuito de Manizales</li> <li>- Alejandra Gómez Moreno - Asociada Principal Equipo Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU &amp; Uría</li> </ul>
6:10 p.m. a 6:30 p.m.	Preguntas del público

22 de abril

<b>DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA</b>	
5:00 p.m.	Bienvenida a la tercera sesión e introducción al tema
5:10 p.m. a 6:10 p.m.	<p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Participación ciudadana</li><li>2. Transparencia y rendición de cuentas</li></ol> <p><b>Contexto:</b></p> <p>Somos testigos de unos desafíos de alcance global completamente inéditos en la historia reciente de la humanidad. Hemos visto a los Gobiernos de prácticamente todas las Naciones del Planeta enfrentando los efectos que la Pandemia del COVID-19 ha tenido, tratando de contener los contagios, y con ellos sus efectos en los Sistemas de Salud y en la Economía Global. Pareciera que quienes mejor han manejado la Crisis son aquellos países en los que la Democracia no se caracteriza por su fortaleza. Esto, aunado a una creciente desconfianza en este sistema, presenta un desafío profundo para el sistema de pesos y contrapesos existente y para la continuidad de la Democracia Liberal, como la hemos conocido.</p> <p><b>Invitados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Milton César Jiménez – Docente Universidad de Caldas</li><li>- Humberto de la Calle Lombana – Jefe Equipo Negociación Acuerdo de Paz</li><li>- Luz María Sánchez – Doctoranda Universidad de Massachussets</li><li>- Juan Pablo Gutiérrez Alzate – Abogado UCaldas - Magíster en Estudios Políticos e Internacionales</li></ul>
6:10 p.m. a 6:30 p.m.	Preguntas del público

23 de abril

<b>DESAFÍOS DE LA TEORÍA JURÍDICA</b>	
5:00 p.m.	Bienvenida a la cuarta sesión e introducción al tema
5:10 p.m. a 6:10 p.m.	<p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reflexiones universales vs reflexiones locales sobre el papel del derecho</li><li>2. ¿Cuál es el lugar de un derecho exacerbado en crisis frente al COVID-19?</li></ol> <p><b>Contexto:</b></p> <p>El COVID-19 ha visibilizado la crisis de los sistemas políticos y económicos, la desigualdad estructural, la fragilidad de la respuesta estatal y el bajo compromiso de los sectores dueños del capital para responder a la misma. En el caso del derecho como disciplina y fuente organizadora de la sociedad, es relevante reflexionar acerca del papel que la teoría jurídica imperante ha tenido en las fracturas sociales que se hacen visibles con la actual pandemia, y qué transformaciones profundas en el ámbito de sus instituciones, sus categorías y sus principios fundantes podría tener para hacer frente a dichas fracturas.</p> <p><b>Invitados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carlos Alberto Agudelo – Docente Universidad de Caldas</li><li>- Martha Liliana Gutiérrez – Docente Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano</li><li>- Felipe Orozco – Docente Universidad de Caldas</li><li>- Yeimi Arias - Abogada UCaldas - Magíster en Desarrollo</li></ul>
6:10 p.m. a 6:30 p.m.	Preguntas del público

24 de abril

<b>DESAFÍOS DEL DERECHO LABORAL</b>	
5:00 p.m.	Bienvenida a la quinta sesión e introducción al tema
5:10 p.m. a 6:10 p.m.	<p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El derecho del trabajo en tiempos de crisis: estabilidad en el empleo Vs. defensa del capital</li><li>2. ¿Capitalismo en crisis? Reflexiones sobre las relaciones subordinadas en una era post-pandemia</li><li>3. ¿Qué papel juegan los sistemas de protección social en tiempos de crisis? ¿qué significa estar protegido en tiempos de normalidad?</li></ol> <p><b>Contexto:</b></p> <p>El COVID-19 evidenció la fragilidad de los equilibrios del capitalismo y la desprotección de los trabajadores alrededor del mundo. La desaceleración intempestiva de la economía global automáticamente dejó en situación de vulnerabilidad a cientos de miles de personas quienes perdieron sus empleos o vieron dramáticamente disminuidos sus ingresos económicos. En este escenario, se hace necesario reflexionar sobre cuál es el papel que juegan los sistemas de protección social y las atribuciones que tienen los trabajadores y empleadores en un sistema hostil -convulsionado- como la economía de mercado. Además, preguntarse cuáles pueden ser las enseñanzas o los escenarios posibles en los asuntos del trabajo cuando la agitación social y la incertidumbre económica se hayan disipado lo suficiente como para atreverse a pensar en el futuro inmediato.</p> <p><b>Invitados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carlos Arturo Guarín Jurado - Magistrado de la Corte Suprema de Justicia</li><li>- César Augusto Echeverri – Docente Universidad de Caldas</li><li>- Ángela Eliana Corrales – Magister en Derecho del Trabajo</li><li>- Carlos Arturo Barco - Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia</li></ul>
6:10 p.m. a 6:30 p.m.	Preguntas del público

## PERFIL DE LOS PANELISTAS

### **Panel 1: Desafíos del Estado de Derecho**

**Paula A. Valencia.** Abogada de la Universidad de Caldas, Especialista en Derecho Penal, Magister en Derechos Humanos y Cultura de Paz y M.A. in International Law and Settlement of Disputes de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas (Costa Rica). Actualmente, doctoranda del programa de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Granada (España).

**Rodrigo Uprimny Yepes.** Abogado de la Universidad Externado, Especialista en Sociología y Magister en Sociología del Desarrollo de la Universidad Paris I y doctor en Economía de la Universidad Amiens. Profesor y catedrático emérito Universidad Nacional de Colombia y profesor visitante de varias universidades. Fue magistrado auxiliar y encargado de la Corte Constitucional y es conjuce de esa Corte y del Consejo de Estado. Es miembro de la Comisión Internacional de Juristas, del Comité DESC de Naciones Unidas e investigador en el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia.

**Carolina Valencia Mosquera.** Abogada de la Universidad de Caldas, Especialista en derecho público, Magister en derecho y Candidata al doctorado en derecho de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Universidad de Caldas.

**Juan Carlos Ospina.** Abogado de la Universidad de Caldas, Especialista en Cultura de Paz, Dialogo Intercultural y Cohesión Social, Magister en Derechos Humanos y doctorando en derecho de la Universidad de los Andes. Es asesor jurídico en la Comisión Colombiana de Juristas y consultor en derechos humanos y derecho administrativo. Ha sido docente de la Universidad de los Andes, Universidad del Rosario y Universidad del Ibagué. Es coautor de los libros: *Desafíos y oportunidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; Aportes a la jurisprudencia constitucional. Treinta años en la defensa de la Constitución y la promoción de los derechos humanos;* entre otros.

### **Panel 2: Desafíos del funcionamiento de la justicia**

**José Fernando Reyes Cuartas.** Abogado de la Universidad de Caldas y Especialista en Estudios Penales. Se ha desempeñado como juez penal municipal, juez penal del circuito, Procurador Judicial Penal, Procurador Delegado para la Moralidad Pública y Magistrado de la Sala penal del Tribunal Superior de Manizales. Ha sido profesor en la Universidad de Caldas, en la Universidad Externado de Colombia y en las Universidades del Norte, Santo Tomás, entre otras. Autor del libro Dos estudios de

derecho sancionador estatal, Procuraduría General de la Nación, 2003, y coautor de “Garantismo y derecho penal” Coordinador Juan O. Sotomayor A. Editorial Temis, Bogotá, 2006. Actualmente es Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia.

**Álvaro José Trejos Bueno.** Abogado de la Universidad de Caldas y Especialista en Derecho Comercial. Docente de la Facultad de Derecho de las Universidades de Caldas y de Manizales. Actualmente es Magistrado de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Manizales.

**María Teresa Chica.** Abogada de la Universidad de Caldas. Actualmente es Juez Civil del Circuito de Manizales.

**Alejandra Gómez Moreno.** Abogada de la Universidad de Caldas. Fue Juez de la República y actualmente es Presidenta de la Red de Arbitraje Juvenil del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá. Es Árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cali. Actualmente es Asociada Principal del Equipo de Resolución de Conflictos de Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

### **Panel 3: Desafíos de la democracia**

**Milton César Jiménez Ramírez.** Abogado de la Universidad de Caldas, especialista en derecho constitucional, magíster en derecho público y doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Docente investigador del departamento de jurídicas de la Universidad de Caldas. Es autor de los libros: La garantía judicial de la constitución (2017, Ucaldas); El control de constitucionalidad en episodios (2020) en publicación Ucaldas; y El constitucionalismo procesal débil. En publicación Tirant lo Blanch.

**Humberto de la Calle.** Abogado de la Universidad de Caldas, ha sido, entre otras, Ministro de Estado, Registrador Nacional del Estado Civil y Vicepresidente de la República. Ejerció con éxito como Jefe del Equipo Negociador del Gobierno en las Negociaciones de La Habana que acordó la terminación del conflicto armado con la las FARC-EP. Ha sido docente y directivo de la Universidad de Caldas y de otras universidades a nivel nacional e internacional. Candidato por el Partido Liberal a la Presidencia de la República. Entre otros, ha sido autor de las siguientes obras: Contra todas las apuestas: historia íntima de la Constituyente de 1991. Revelaciones al final de una guerra.

**Luz María Sanchez Duque.** Abogada de la Universidad de Caldas, Magister en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y Candidata al doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Massachusetts-Amherst. Actualmente es asistente docente de Introducción a la Política Comparada en la Universidad de

Massachusetts, en donde también ha sido asistente docente en las áreas de sociología del derecho y teoría política. Trabajó por varios años en el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia. Es coautora del libro *Justicia para la Paz: Crímenes Atroces, Derecho a la Justicia y Paz Negociada* y de varios artículos sobre derechos humanos.

**Juan Pablo Gutiérrez Alzate.** Abogado de la Universidad de Caldas, Postgraduado en Ética Pública, Transparencia y Anticorrupción de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, Argentina, y Magíster en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario. Actualmente es Abogado Litigante y Asesor en Temas de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, y ha sido asesor en Procesos de Gestión Predial - Social de proyectos de Infraestructura a nivel nacional. Ha participado en procesos de Investigación en temas relativos al análisis de herramientas pedagógicas para la construcción del Estado Social de Derecho, así como la corresponsabilidad del sector privado en la Lucha contra la Corrupción.

#### **Panel 4: Desafíos de la teoría jurídica**

**Carlos Alberto Agudelo.** Abogado, Filósofo y Magister en Filosofía de la Universidad de Caldas y doctor en derecho de la Universidad de los Andes. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas. Autor del libro: *La democracia de los jueces: la rama menos peligrosa como poder prodemocrático en la práctica constitucional*.

**Martha Gutiérrez.** Abogada de la Universidad de Caldas, Máster en Estudios Latinoamericanos y Doctora en Procesos Políticos Contemporáneos de la Universidad de Salamanca. Profesora Titular de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Ha publicado trabajos en la *Revista Colombia Internacional* de la Universidad de los Andes, la *Revista de Ciencia Política* de la Universidad Católica de Chile, la *Revista Jurídicas* de la Universidad de Caldas (2015) y los libros *Transitional Justice in Latin America. The Uneven Road from Impunity towards Accountability* (Routledge, 2016); *Human Rights and Conflict Resolution. Bridging the theoretical and practical divide* (Routledge, 2017), *The Inter-American Human Rights System. Impact Beyond Compliance* (Palgrave Macmillan, 2018) y el *Handbook of Law and Society in Latin America* (Routledge, 2019).

**Felipe Orozco.** Abogado de la Universidad de Caldas, Magíster en derecho y doctor en derecho de la Universidad de Palermo. Docente y director de la Clínica SocioJurídica de Interés Público de la Universidad de Caldas.

**Yeimi Arias.** Yeimi Alexandra Arias Soto, abogada egresada de la Universidad de Caldas, magíster en desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Se ha desempeñado como docente universitaria en el campo de la planeación del desarrollo; activista feminista, por muchos años vinculada a diferentes organizaciones sociales de mujeres y asesora en temas de aseguramiento de la calidad académica en instituciones de educación superior. Investigadora en el campo de las alternativas al desarrollo, pensamiento ambiental, ciudadanías emergentes y equidad de género, a partir de las cuales ha publicado capítulos de libro como “La naturaleza como sujeto de derecho, posibilidad de medir lo intangible”, “Declarar a la naturaleza como sujeto de derecho en el marco de la alternativa al desarrollo buen vivir: tensiones, oposiciones e implicaciones, desde una perspectiva epistemológica” y artículos como “La experiencia asociativa de la corporación “Otraparte” en clave de participación ciudadana” y “Apropiando y recreando la equidad de género en el desarrollo local”. Actualmente es integrante del equipo de seguridad pública para las mujeres de la Secretaría de las Mujeres de Medellín.

#### **Panel 5: Desafíos del derecho laboral**

**Carlos Arturo Guarín Jurado.** Magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, coordinador de la Sala n.º 2 de Descongestión. Profesor universitario de pregrado y posgrado.

**Ángela Eliana Corrales.** Abogada de la Universidad de Manizales. Conciliadora en derecho de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad de Caldas. Magíster en Derecho del Trabajo de la Universidad Externado de Colombia. Estudiante actual de Especialización en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en la Universidad Autónoma de Manizales. Miembro como abogada Senior en la firma OPUS ABOGADOS - Bufete de abogados en la ciudad de Bogotá. En la actualidad, docente e investigadora de la Universidad de Caldas en asuntos del Derecho del Trabajo. Asesora y consultora en relaciones laborales y asuntos del Derecho del trabajo.

**César Augusto Echeverri.** Abogado de la Universidad de Caldas, experto en Derecho de la Seguridad Social. Litigante en asunto laborales y de seguridad social.

**Carlos Arturo Barco Alzate.** Abogado de la Universidad de Caldas. Especialista en Derecho Administrativo y Tecnólogo en Administración Judicial de la misma universidad. Especialista en Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Literatura de la Universidad de Los Andes. Candidato a Magíster en Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana. Se ha desempeñado como funcionario público y como litigante y asesor jurídico empresarial en materia de

derecho laboral. Conferencista, autor de artículos académicos y columnista de medios especializados. Profesor invitado en posgrados de la Universidad de Los Andes, ICESI y la Universidad del Norte. Miembro del Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia y de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes. En la actualidad es Magistrado Auxiliar en la Sala de Casación Laboral (Descongestión) de la Corte Suprema de Justicia y docente catedrático de la Universidad Javeriana.